

# Curso Intensivo sobre el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de Europa

Si los clientes o usuarios de una organización están en la Unión Europea, se debe que cumplir con lo establecido por el nuevo Reglamento General de Protección de Datos (GPDR) según el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea.

Este curso está orientado a conocer las obligaciones legales aplicables a la empresa, así como los riesgos técnicos.

## Objetivos generales

Este curso tiene como objetivo brindar a los asistentes los conocimientos mínimos para que una organización pueda realizar un adecuado tratamiento de los datos personales de acuerdo a lo establecido por el nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) establecido por el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Este está dividido en distintas etapas, incluyendo un desarrollo sobre los aspectos jurídicos principales de la normativa argentina, así como del RGPD, principios obligatorios a tener en cuenta para su tratamiento, aspectos prácticos para su implementación y auditoría.

## Requisitos previos

Conocimiento básico sobre Seguridad de la Información y Legislación en Delitos Informáticos.

## Público Objetivo

El curso está orientado a administradores de IT, responsables de seguridad, área de legales y cualquier persona comprometida con el análisis interno o externo de seguridad en una organización. También está orientado a personas interesadas en la investigación del ciberdelincuencia.

## Material a entregar

Presentaciones utilizadas durante el curso en formato impreso y digital.

## Instructores

**Cristian Borghello** es Licenciado en Sistemas (UTN), desarrollador, Certified Information Systems Security Professional (CISSP), Certificate of Cloud Security Knowledge (CCSK), Microsoft MVP (Most Valuable Professional) Security. Actualmente es Director de Segu-Info, Segu-Kids y Cofundador de ODILA: Observatorio de Delitos Informáticos de Latinoamérica. Se desempeña como consultor independiente en Seguridad de la Información. Ha trabajado en la investigación de malware durante más de 20 años y escribe para diversos medios especializados e investiga en forma independiente sobre Seguridad Informática y de la Información. Ha brindado cursos y dictado congresos y seminarios nacionales e internacionales sobre la temática y es expositor y conferencista en Jornadas, Congresos y Eventos relacionados a la Seguridad de la Información. Ha sido asesor en proyectos de Ley sobre delitos informáticos para el Honorable Senado de la Nación Argentina.

**Marcelo Temperini** es Abogado (UNL) especializado en Derecho Informático (UNRN) y especializado en Ciberdelincuencia (UIC - España). Es Doctorando en Derecho (UNL) dedicado a la investigación de Delitos Informáticos y Ciberdelincuencia. Es Socio de AsegurarTe

- Consultora en Seguridad de la Información y Co-fundador de ODILA: Observatorio de Delitos Informáticos de Latinoamérica. Es Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación de Derecho Informático de Argentina (ADIAR). Ha sido capacitador en materia de Evidencia Digital y Delitos Informáticos para integrantes del Ministerio Público Fiscal y diversas fuerzas de seguridad Provinciales y Nacionales. Ha sido asesor en proyectos de Ley sobre delitos informáticos para el Honorable Senado de la Nación Argentina. Expositor y conferencista en numerosas Jornadas y Congresos nacionales e internacionales relacionados al Derecho y la Seguridad de la Información.

**Maximiliano Macedo** Analista en Informática Aplicada egresado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, especializado en Seguridad de la Información. Es Socio Fundador de AsegurarTe - Consultora en Seguridad de la Información, Creador y Desarrollador del Proyecto "Botón de Pánico AsT". Colaborador activo en la campaña de "Conciencia Digital". Colaborador regular en distintos medios de comunicación (Radios, TV, Diarios). Docente de las cátedras de Tecnología de la Información e Itinerarios con orientación en IT para los cursos de nivel primario y secundario. Co-fundador del Proyecto ODILA: Observatorio de Delitos Informáticos de Latinoamérica. Expositor y conferencista en Jornadas, Congresos y Eventos relacionados a la Seguridad de la Información.

## Duración y Modalidad

Este curso teórico/práctico tiene una duración de **8 horas** y la modalidad de cursada es presencial. También puede ser desarrollado *in-company*.

## Temario

### **Ley de Protección de Datos en Argentina N.º 25.326**

- Datos personales. Conceptos. Datos sensibles.
- Habeas Data. Principios Generales. Calidad de Datos.
- Consentimiento. Información. Finalidad. Seguridad. Confidencialidad.
- Derecho de acceso, rectificación, actualización o supresión de datos.
- Organismo de Aplicación. Agencia de Acceso a la Información Pública.

### **Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea (RGPD)**

- Evaluaciones del impacto de la privacidad. Auditorías y análisis de riesgos.
- Análisis de impacto y metodologías aplicables.
- Revisiones de las políticas existentes. Registros de actividad.
- El responsable de protección de la información (DPO). Empresas, sucursales y el punto centralizado de tratamiento de datos.
- Cesión de Datos. Transferencia internacional entre grupos o entidades externas.
- Violación de información y la obligatoriedad de notificación. Casos. Delitos penales.
- La concientización como pilar. Capacitaciones internas a empleados.
- Derechos de los titulares. Expectativa de privacidad. Portabilidad de datos. Derecho al olvido. Derecho a objetar.
- Toma de decisiones y evaluación de perfiles automáticamente.

- Medidas de Seguridad de acuerdo a la clasificación de los datos. Cifrado y medidas de seguridad en relación a los estándares ISO 27001.
- El mercado negro de los datos personales en el ámbito público y privado.
- Aspectos prácticos para la redacción del Documento de Seguridad (DS).
- Los datos personales en los Términos y Condiciones Legales y en las Políticas de Privacidad.
- Aspectos legales a tener en cuenta en los desarrollos de sistemas con datos personales. Privacidad desde el diseño (*Privacy by Design*).
- Minimización de datos
- ISO 29100 e ISO 27018 sobre protección de Información Personal Identificable (PII)
- Redacción de cláusulas en cumplimiento de la Ley Nro 25.326.
- Documentación legal y auditoría. ¿Qué debo tener en cuenta?
- Conclusiones